



PRONUNCIAMIENTO CERO CORRUPCIÓN

Las y los servidores públicos de la **Secretaría de Cultura**, expresamos nuestro total apoyo para combatir la corrupción, llevando a cabo la prestación de nuestros servicios en estricto apego a las normas jurídicas y a las establecidas en el Código de Conducta que rige en esta Dependencia, toda vez que los actos de corrupción constituyen conductas inapropiadas en la dignidad del servicio público, por consecuencia nuestro actuar en el desempeño de nuestros labores siempre deberá de ser bajo el principio de honestidad, en beneficio de la sociedad y del servicio público que desempeñamos en esta Dependencia.

La corrupción afecta al desarrollo de las actividades del gobierno, ya que propicia actos de injusticia y de desigualdad en perjuicio de la sociedad, además de que se vulneran los principios de ética y de honestidad, que siempre deben de prevalecer en los servidores públicos, por lo que es sumamente indispensable el combatir el flagelo de la corrupción que tanto afecta a los países.

Asimismo, son considerados como actos de corrupción de manera enunciativa más no limitativa, los sobornos, tráfico de influencias, extorsión, cuyas conductas se encuentran sancionadas por las leyes de nuestro país.

Por lo anterior, resulta claro y evidente que en la Secretaría de Cultura asumimos el compromiso de desempeñarnos en forma honesta y con transparencia, para combatir todo acto de corrupción, con estricto apego a la Constitución y a las leyes que de ella emanen, tomando toda clase de medidas para evitar que se generen conflictos de intereses y se acepten ventajas económicas o de cualquier otro tipo en perjuicio de los principios del servicio público del debido manejo de recursos, eficiencia, eficacia, honradez y de ética profesional

Ciudad de México, a 16 de octubre de 2019

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Omar Monroy Rodríguez'.

Omar Monroy Rodríguez
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas
